

Asamblea Abierta y Urgente Ganemos Palencia

Fecha: 27/01/2022

Hora: 19:00h

Enlace virtual: <https://meet.jit.si/GanemosPalencia>

Asisten 15 personas

Orden del día

- Información municipal actual: se resumen los temas más importantes del último mes:
 - Acuerdo de la calle Jardines: el Ayto paga 27M€ por un fondo de vivienda de 9M€, la oposición nos negamos puesto que añaden 24h una enmienda que impedía modificar el acuerdo a la JGL, el alcalde mantiene el acuerdo y parece que negociará con el PSOE, hay otras opciones pero el equipo de gobierno no las contempla. El ppto contempla unos ingresos de ese préstamo para la calle Jardines, si ese crédito no se concede, ¿decae todo el presupuesto? No ha existido una búsqueda colectiva de la solución ni transparencia si no oscurantismo y secretismo, presentándolo tarde el acuerdo cerrado. No se ha abierto al conocimiento de la sociedad. ¿Cómo se puede contar con un dinero que no sabemos si va a llegar? Según el alcalde o se hace ahora o no se soluciona. Lo que pasará es que los intereses irán aumentando. La Diputación puede forzar la ejecución de la sentencia. Sería interesante que Armisen forzará al Ayto para cumplir el acuerdo que sería un suicidio político. Hay que sacarles los colores y explicar la chapuza que fue por el PSOE y el PP y por culpa del PP que está en el Ayto y en Diputación estamos en esta situación que impide a la ciudad (...) A la presidenta de la Diputación que es concejala del Ayto le importa más tener ese dinero para invertirlo en la provincia que dar una salida al Ayto del cual es concejala. Explicar en rueda de prensa quienes son los protagonistas de este fiasco, breve historia desde el principio. Fernando lee un texto como resumen histórico del problema de la calle Jardines, que nos facilitará recogiendo las ideas fuerzas del conflicto.
 - Dentro de EDUSI se han aprobado actuaciones para el Plan Ciclista: pintar calles y señalización, parece que tienen miedo de invertir en el Plan Ciclista
 - Han contratado una empresa para los objetivos de la Agenda Urbana 2030
 - Escuelas infantiles: nos han propuesto que se cree comisión de investigación, los padres y madres se están organizando.
 - Hemos seguido participando en la Mesa de la Soberanía Alimentaria, se está trabajando en un documento de Estrategia Alimentaria, nosotros hemos pedido al Ayto pero parece que ni lo entienden ni lo quieren entender.
 - Plan de Salud del Ayto: presentaron un borrador bastante desastroso, se hicieron aportaciones sobre la estructura y contenido del Plan.
 - Regeneración en la ribera: En Coordinadora GP se decidió que las decisiones las tomara la PDA y la PDA decidió iniciar la demanda. Se explica la situación económica de la demanda. Pedir más presupuesto de ing. Forestal. ¿Podemos ser condenados a costas? Si la vía judicial es un elemento útil para la movilización. Las decisiones tienen que ser colectivas y si hay capacidad para ello hacerlo, pero no puede ser GP el responsable principal financiero. Si hay un compromiso colectivo hacerlo si no, no.

Dudas sobre la pertinencia de la vía judicial, si es la PDA quien se mete en un pleito debe ser PDA con personalidad jurídica quien lo inicie. Convocar reunión de la PDA para judicializarlo como plataforma o retirarse de la vía judicial. Lo acertado es poner un plazo para reunirse y tratar este tema en serio y si no hay un compromiso de la PDA no se lleva adelante. Poner claramente la condición de que sea la Plataforma quien pone la demanda si hay financiación seguir adelante si no, no seguir.

- Convenio de bomberos entre Diputación y Ayto que ya no existe. Lo que supone que en la provincia actúan bomberos voluntarios. Habría que apoyarles en las movilizaciones que hagan los bomberos. Como grupo municipal no tenemos que decir a Diputación lo que tiene que hacer.
- Presupuestos 2022: Se informa de lo visto en el borrador del ppto 2022, el ppto además de por la Calle Jardines sube otros 4M€ respecto a 2021. Hay 200k€ de ppto participativos que solo se trataran por Digipal.
- Acciones de la Plataforma en Defensa del Arbolado: ya tratado en punto anterior
- Propuesta de apoyo a la candidatura de Unidas Podemos a CyL: se debate si se debe apoyar y los términos del texto de apoyo. Se retiran las versiones 1 y 2 del texto. Se vota la versión 5 del texto. 13 personas. En contra: 3. Abstenciones: 4 A favor: 6. Sobre la participación en actos de UP Si y sobre que UP sea la referencia en CyL de GP Sí.
- Ruegos y preguntas